

# Nacionalización Expropiación

VS.

Recientemente, surgió una enorme confusión sobre declaraciones del subjefe de Gabinete de la Casa Blanca, Stephen Miller respecto a Venezuela y su industria petrolera. Es crucial en este punto aclarar que la nacionalización del petróleo en 1976 y las expropiaciones realizadas por los gobiernos de Chávez y Maduro son procesos distintos, y no se deben mezclar.

Recordemos aquel proceso de la nacionalización de 1976.

1. Fue un acto legal y soberano, aprobado por la Ley de Nacionalización del Petróleo durante el gobierno de Carlos Andrés Pérez.
2. Contó con indemnización a las compañías extranjeras, respetando normas internacionales.
3. Su objetivo fue fortalecer la soberanía del país sobre su recurso estratégico, sin vulnerar el marco jurídico internacional.

## **La diferencia con las expropiaciones chavistas**

A partir de 2005, muchas empresas y propiedades fueron tomadas sin debido proceso y sin compensación justa, utilizadas como herramientas políticas y punitivas.

Esto generó consecuencias legales internacionales y no puede compararse con un acto soberano histórico.

## **La confusión de Miller**

Miller, por falta de experiencia y conocimiento histórico, vinculó la nacionalización de 1976 con las expropiaciones recientes, distorsionando la declaración de Trump, que se refería claramente a Chávez y Maduro, que ejecutaron procesos de expropiaciones, dónde estuvieron incluidas empresas Norteamericanas, que habían convenido y confiado en hacer solidas y grandes inversiones en el país, dónde existía un beneficio mutuo de alto impacto; en lo económico y lo social.

Esta confusión fue rápidamente aprovechada por el chavismo como arma narrativa, presentando los hechos históricos de manera manipulada para victimizarse y justificar actos arbitrarios.

## **¿Por qué los opositores no pueden caer en esto?**

Mezclar nacionalización con expropiaciones es un error histórico

grave que le da al chavismo la posibilidad de controlar la narrativa.

La crítica correcta y legítima es clara:

"Si hablamos de expropiaciones o robos, nos referimos a los gobiernos de Chávez y Maduro, no al proceso de nacionalización de 1976."

Esta postura es coherente, técnica e históricamente sólida, sin dejar espacio para manipulaciones.

El deber de separar hechos históricos de narrativa política no es ideología: es rigor, claridad y defensa del Estado de Derecho.

Quien entiende esto evita caer en trampas discursivas y expone al chavismo cuando utiliza la historia como herramienta de manipulación.

Es decir, que a pesar de la confusión histórica de algún funcionario de la casa blanca con la postura del Presidente Trump, todas las decoraciones, hechos y sustento de los últimos tiempos, no indican claramente a quien se refieren cuando se habla de robo, corrupción, narcotráfico, crimen, violaciones de derechos, etc, etc, etc. No fortalezcamos las narrativas justificativas del delincuente, resaltemos nuestra verdad histórica, donde hay dignidad, respeto a las leyes nacionales e internacionales y dónde las instituciones de nuestro país, trabajaban apegadas a los principios del debido proceso, tal como fue aquel prospero e impecable proceso de Nacionalización del 76.

En ese sentido no nos demos por aludidos, cuando se habla de acciones criminales ejecutadas desde Miraflores.

***Lcdo. Eliezer Sirit***